**Acta de Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Estatal Presencial número LPE/MOJ/SRHYM/MAQUINARIA/07/2024, relativa a la CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RENTA DE MAQUINARIA PARA LOS TRABAJOS DE LIMPIEZA, ACOMODO Y LLENADO A LAS UNIDADES PARA EL TRASLADO DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS (ORGÁNICOS E INORGÁNICOS) QUE SE GENERAN EN EL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ.------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------**

En la ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca; siendo las once horas del día dos de abril del año dos mil veinticuatro, reunidos en el salón Expresidentes del Municipio de Oaxaca de Juárez, ubicado en el primer patio, planta alta del Palacio Municipal, con domicilio en la Avenida Morelos número 108, Colonia Centro, Oaxaca, fecha y hora que fueron señaladas para el desahogo de la Junta de Aclaraciones, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 137 de la Constitución Política el Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 1 y 34 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca; 27, 34 y 35 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca y al numeral 3.2 de la Bases de este concurso, referente a la Junta de Aclaraciones, se procedió a iniciar ante la presencia de los ciudadanos José Antonio Sánchez Cortez, Secretario de Recursos Humanos y Materiales, Omar Lozano Fierro, Jefe de Departamento de Licitaciones de la Dirección de Recursos Materiales de la Secretaría de Recursos Humanos y Materiales, quien preside el presente acto, asimismo desahogará todas y cada una de las etapas del presente evento del procedimiento de Licitación Pública Estatal y asistido por el ciudadano Javier Antonio Sánchez Reyes, administrador “A” de la Secretaría de Servicios Municipales, en su calidad de representante del Área Técnica y Requirente. Así mismo se tiene la asistencia de la ciudadana Sandra María Muñoz Hernández, Jefa del Departamento de Auditorías al desempeño, representante designada por el Órgano Interno de Control Municipal. Asimismo se hace constar que participan en calidad de oyentes por no haber presentado carta de interés en participar, ni tampoco preguntas relativas al mismo, dentro del plazo establecido en el numeral 3.2 de las Bases, las siguientes personas: --------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

1.- C. Guillermo Atonaltzin Cruz Vásquez, por la empresa Ingeniería Construcciones y Arrendamientos de Antequera S.A. de C.V. --------------------------------------------------

2.- Omar Cabrera Escobar, por la empresa Asfaltos y Construcciones Lake S.A. de C.V.---------------------------------------------------------------------------------------------------------

--------------------------------------------------------------------------------------------------------------

- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - **HECHOS** - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - **1.-** Continuando con el desahogo de la presente Junta de Aclaraciones, se hace mención que ningún licitante presentó carta de interés para participar en el proceso de licitación que nos ocupa, ni tampoco preguntas relativas al mismo; haciéndose mención que el límite para presentar preguntas relativas al presente procedimiento licitatorio, conforme a la Convocatoria y Bases, que fueron emitidas, feneció veinticuatro horas antes de la celebración del presente acto, es decir, el día 01 de abril de 2024, a las 11:00 horas, de conformidad con lo establecido en el artículo 35, fracción II del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca y al punto 3.2 de las Bases. --------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

**2.-** En razón de que no existieron preguntas por parte de algún participante, ni precisiones por parte del área técnica y requirente, así como de la convocante, en este acto se ratifican las condiciones y especificaciones contenidas en las bases de licitación publicadas originalmente, mismas que regirán el presente proceso licitatorio. -----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Así mismo, para efectos de la notificación, a partir de esta fecha, se pone a disposición para consulta de los interesados que no hayan asistido al desahogo del presente acto, la copia de la presente acta, en la página oficial del Municipio de Oaxaca de Juárez en la liga: <https://transparencia.municipiodeoaxaca.gob.mx/procesos-licitatorios/bienes-serv> y en los estrados con los que cuenta el Palacio Municipal, con domicilio en avenida Morelos número 108, colonia Centro, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, donde se fijará copia simple de un ejemplar, por un término no menor a 5 días hábiles, sustituyendo ambas a la notificación personal y siendo la exclusiva responsabilidad de los participantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma.-------

No habiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente acta, siendo las 11:30 horas, del mismo día de su inicio, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.----------------------------------------------------------------------------------------------

---------------------------------------------------------------------------------------------------------------

|  |  |
| --- | --- |
| NOMBRE Y CARGO | FIRMA |
| C. Maestro José Antonio Sánchez Cortez.  Secretario de Recursos Humanos y Materiales del Municipio de Oaxaca de Juárez. |  |
| C. Omar Lozano Fierro.  Jefe de Departamento de Licitaciones de la  Dirección de Recursos Materiales de la  Secretaría de Recursos Humanos y Materiales del Municipio de Oaxaca de Juárez. |  |
| C. Sandra María Muñoz Hernández.  Jefa del Departamento de Auditorías al desempeño. |  |

**POR EL ÁREA TÉCNICA Y REQUIRENTE.**

|  |  |
| --- | --- |
| NOMBRE Y CARGO | FIRMA |
| C. Javier Antonio Sánchez Reyes.  Administrador “A” de la Secretaría de Servicios Municipales |  |

**OYENTES.**

|  |  |
| --- | --- |
| NOMBRE, EMPRESA Y CARGO | FIRMA |
| C. Guillermo Atonaltzin Cruz Vásquez.  Por la empresa Ingeniería Construcciones y Arrendamientos de Antequera S.A. de C.V. |  |
| C. Omar Cabrera Escobar.  Por la empresa Asfaltos y Construcciones Lake S.A. de C.V. |  |

**LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL PRESENCIAL NÚMERO LPE/MOJ/SRHYM/MAQUINARIA/07/2024, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RENTA DE MAQUINARIA PARA LOS TRABAJOS DE LIMPIEZA, ACOMODO Y LLENADO A LAS UNIDADES PARA EL TRASLADO DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS (ORGÁNICOS E INORGÁNICOS) QUE SE GENERAN EN EL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ. -----------------------**